

**MELANOPHRYNISCUS  
STELZNERI FULVOGUTTATUS  
(MERTENS, 1937) (ANURA,  
BUFONIDAE).  
PRIMERA CITA PARA EL  
ESTADO BRASILEÑO  
DE MATTO GROSSO DO SUL**

CARLOS M. PRIGIONI

JOSÉ A. LANGONE

Departamento de Herpetología. Museo  
Nacional de Historia Natural. CC 399.  
11.000. Montevideo. Uruguay.

*Melanophryniscus stelzneri fulvoguttatus* (Mertens, 1937). República Federativa do Brasil, Estado de Matto Grosso do Sul: Bella Vista (EI 4235 al 4256). 50 Km al Norte de Rio Verde (ZVC-B 2128). Ponta Porá (4220, 4221, 4223, 4226, 4227, 4228, 4242).

Anteriormente esta especie estaba citada para algunas localidades de Paraguay y provincias argentinas de Formosa, Chaco y Corrientes (CeI, 1980). Recientemente, Basso & Williams (1996) extendieron su distribución a la provincia argentina de Santiago del Estero.

La presente cita amplia considerablemente su distribución al norte, siendo por primera vez citada para el estado brasileño de Matto Grosso do Sul.

Diapositivas de un ejemplar macho proveniente de Guia Lopes da Laguna, localidad del estado ya citado, fueron enviados al coautor por C. F. B. Haddad. Esto permite confirmar que es una forma ampliamente distribuida en esa región.

### Agradecimientos

Los autores agradecen a las siguientes personas por permitir el examen del material bajo su cuidado: R. Vaz Ferreira (Facultad de Ciencias, Montevideo, ZVC-B), U. Caramaschi (Museu Nacional do Rio de Janeiro, MNRJ) y Eugenio Izecksohn (Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, EI). A C. F. B. Haddad por el envío de las diapositivas. El examen de material depositado en distintas instituciones brasileñas fue posible gracias a la subvención parcial de UNESCO-ROSTLAC (Carta-contrato 21578-5) concedida a uno de nosotros (C.P.)

### Literatura citada

- BASSO, N. G. & J. D. WILLIAMS. 1996. *Melanophryniscus stelzneri fulvoguttatus* (Mertens, 1937) (Anura, Bufonidae). Primera cita para la provincia de Santiago del Estero, Argentina. *Cuad. Herp.*, 9(2): 109.
- CEI, J. M. 1980. Amphibians of Argentina. *Monit. Zool. Ital.*, (N. S.) Monograf 2: i-xii + 1-609.